



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 19 DE PALMA DE MALLORCA

**1550**

*Procedimiento Ordinario 366/2017*

D./D<sup>a</sup>. MARIA DEL MAR GARCIA REVIRIEGO, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 19 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

RESOLUCIÓN SENTENCIA N° 24/2018 DE 25/01/18. El texto íntegro de la resolución se encuentra a disposición en el Juzgado.

PROCEDIMIENTO: ORD. 366/2017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 19 DE PALMA

PLAZO INTERPOSICIÓN DE RECURSO: 20 DÍAS HÁBILES DESDE LA PUBLICACIÓN.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA A LA ENTIDAD RODAMAR BALEARES DE CONSTRUCCIONES SL, en ignorado paradero, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

PALMA DE MALLORCA a veintiséis de enero de dos mil dieciocho.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,**

